

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 4 de Mayo de 1908

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

POR LA REGIÓN CANARIA

La Asamblea magna del 2 de Mayo de 1908

Sesión inaugural

Cabe decir, sin exageraciones de ninguna clase, que en Canarias no se ha celebrado un acto público que haya tenido la importancia del que viene celebrándose en el hermoso salón público de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, ni que la cordura, sensatez y patriotismo de cuantos en estas deliberaciones vienen tomando parte y de cuantos las presencian, escuchan y contrapean, hayan podido llegar a un más alto grado de sinceridad y miras altruistas y regeneradoras.

Y así los señores que han sostenido los dictámenes de las ponencias, como los que los ha impugnado para aclarar conceptos y definir fórmulas, para ampliar con sus observaciones el espíritu integral de los fines que se persiguen, merecen bien de la región canaria, por sus esfuerzos, trabajos y fiscalizaciones.

Ya tendremos ocasión de extendernos algo más en las consideraciones de estos debates, cuando los vayamos ofreciendo a la luz pública, comenzando en este momento por decir que, a las 11 de la mañana del sábado último—una hora antes de la señalada para comenzar la primera sesión de la Asamblea,—era materialmente imposible dar un paso por los pasillos patios y corredores del edificio municipal, invadidos por los señores asambleístas, que en número considerable han venido a esta Capital para asistir a las deliberaciones y aportar a ellas todo el valimiento de sus juicios y opiniones, en los diversos e interesantes asuntos que comprenden las preguntas del cuestionario.

A las 12 y media, próximamente, van entrando en el salón de actos del Ayuntamiento, los señores diputados provinciales, alcaldes y representantes del Ayuntamiento, que toman asiento en los sitios previamente señalados. A poco, los presidentes de sociedades, representantes de estas, directores de periódicos y representantes de estos, entran al salón, colocándose en los sitios que para ellos han sido destinados. Y, por último, las individualidades invitadas, que así mismo tienen sus sitios dispuestos y en los cuales toman asiento.

El amplio y hermoso salón presenta un excepcional aspecto. Todo indica que el acto ha de revestir una solemnidad augusta.

Asistentes al acto

Ayuntamientos

Adeje, Arso, Arico, Arona, Agulo, Arure, Buenavista, Breña alta, Breña baja, Candelaria, Pánsia, Fuencaliente, Garachico, Granadilla, Guancha, Guía, Güimar, Garafia, Laguna, Los Llanos, Matanza, Puntallana, Orotava, Puerto de la Cruz, Rambla, Realejo alto, Realejo bajo, Roserio, San Miguel, Santiago, Sauzal, Silos, San Andrés y Sauces, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Tacoronte, Tanque, Victoria, Vilaflor, Vallehermoso, Valverde, Icod.

Sociedades

Ateneo de Tenerife, Ateneo de la Laguna, Ateneo Popular, La Alegría, La Amistad, de Valverde, La Bienhechora, La Benéfica, Benschore, de Santa Cruz de la Palma, Casino, Círculo de Amistad-XIII de Enero, Casino, de la Orotava; El Recreo, del Realejo bajo; Centro de Dependientes, Cámara Agrícola de Orotava, La Caritativa, Real Club

Tinerfeño, Real Colombófila, El Casino, del Puerto de la Cruz, Centro Icodense, Cámara Agrícola, del Paso; Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial Agrícola, La Unión, de San Sebastián; La Unión, de Vallehermoso; Cámara Oficial Agrícola, de la Laguna; Círculo de Amistad, de Agulo; El Casino, de Guía; Centro Isorano del mismo pueblo; La Costa, Casino, de Güimar, Díaz Pimienta, de Los Llanos; La Filarmónica; Fuente Buena, de Arico; Grupo Esperantista, de La Laguna; Juventud Republicana Tinerfeña, Junta local de la Acción católica, Liceo de Taoro, de la Orotava; Liceo, de Garachico; La Nueva Unión, del Puerto de la Cruz; Obra de Buena Lectura, de la Laguna; El Porvenir, de Candelaria; Real Sociedad Económica de Amigos del País, de la Laguna; El Recreo, del Realejo bajo; Sociedad católica de Obreros, de la Laguna; Socorros Mútuos, de la Orotava; Salón Frégoli, Socorros Mútuos, del Puerto de la Cruz; Económica de Amigos del País, Sociedad Cooperativa de Producción, Sociedad de Aguas de los nacientes del Río y Badoj, de Güimar; Sociedad de Reformas del barrio del Cabo y los Llanos, Unión y Progreso, de Arico; Unión Obrera Marítima, La Unión, de San Miguel; La Unión, de Valverde; La Unión, de Vallehermoso; La Unión Benéfica, de Tacoronte; Viera y Clavijo, del Realejo alto; XX de Enero, de San Sebastián; La Investigadora, de Santa Cruz de la Palma; El Ilustre Colegio de Abogados.

Individualidades

D. Aureliano Martín Fernández, D. Aurelio Pérez Zamora, D. Andrés Llombet, D. Aquilino Domínguez Alfonso, D. Antonio García Izquierdo, D. Antonio Melo y Novo, D. Augusto Méndez y Ascanio, don Antonio Soler, D. Antonio Gómez Delgado, D. Alvaro Feraud, don Antonio Delgado del Castillo, don Agustín Pisaca, D. Arturo Pérez Zamora, D. Amaro Cambreleng, don Bernabé Rumeu, D. Buenaventura Martínez, D. Blas González, D. Bernardo Benítez de Lugo, D. Carlos La Roche, D. Carlos Fleitas y Lemos, D. Constantino Hernández Rodríguez, D. Cristóbal Beautell y Díaz, D. Daniel Morales y Clavijo, D. Domingo Benítez Estévez, don Domingo Pedrón y Padrón, D. Eusebio Borges, D. Emeterio Gutiérrez, D. Elicio Cambreleng y Berris, D. Esteban Mandillo, D. Estanislao M. de Ocampo, D. Eulogio Gómez Trujillo, D. Enrique Pérez Soto, D. Esteban Saavedra y Fernández, D. Francisco Mendoza Hernández, D. Francisco Fajardo, D. Francisco Acuña, D. Fabio Hernández, don Felipe Ravina y Veguilla, D. Félix Molowny, D. Fernando González y González, D. Felipe González de Mesa, D. Juan Rumeu y García, don José Ruiz de Arteaga, D. José Hernández Alfonso, D. Julián Rodríguez Pastrana, D. José Brier y Casabuena, D. Juan Hernández Lima, D. José Domínguez Ramos, D. José Gutiérrez Estévez, D. José Díaz Jiménez, D. Jorge de Foronda, don Joaquín Estrada y Madan, D. José Rodríguez Moure, D. José M. Frago, D. José Naveiras, don José Suárez Guerra, D. Juan Bonnet y Torres, D. José García Mena, don Juan V. Mandillo, D. José Suárez Madan, D. José Cano Torres, don Lorenzo Filipes Armas, D. Luis F. Gómez Vanguemert, D. Luis González de Chavez y Fernández, don

Luis de Sansón y de León, don Miguel F. Fera, D. Manuel Alvarez y Hernández, Sr. Marqués de Celada, don Manuel de Ossuna, D. Narciso de Ara Calzadilla, D. Nicolás Cambreleng, D. Pedro Mendizábal, D. Ramón Fera y Concepción, don Rogelio Ojeda Bathencourt, D. Ramón Ascanio y León, D. Servando Fernández del Castillo, D. Tomás Larena y Monteverde, D. Tomás de la Vega y Ferreira, D. Tomás Sanjuán, D. Ignacio Larena y Monteverde y don Isidro Guimerá y Ravina.

Periódicos

Diario de Avisos, Diario de Tenerife, Defensor del Trabajo, Diario de Avisos, de Santa Cruz de la Palma, Diario del Norte, del Puerto de la Cruz, El Eco de la Verdad, de la Villa del Paso, Germinal, de Santa Cruz de la Palma, La Laguna, El Látego, de Santa Cruz de la Palma, El Magisterio Canario, Noticiero Canario, Laguna, LA OPINIÓN, El Progreso, El Presente, de Santa Cruz de la Palma, La Regeneración, El Tiempo.

Apertura y discurso

Los señores de la comisión organizadora don Juan M. Ballester, don Agustín Rodríguez Pérez, don Juan Martí Dehesa, don Manuel de Cámara, don Emilio Serra y Fernández de Moratín y don Angel Crosa, que constituyen, además, la Mesa interina, bajo la presidencia del primero de los señores mencionados, como alcalde de esta Capital, toman asiento, y se da por comenzada la primera sesión de la Asamblea, pronunciando el señor Ballester el discurso que a continuación reflejamos:

Señores Asambleístas: Sin mérito ni títulos ningunos para presidir esta Asamblea, discúlpame el dirigiros la palabra el hecho circunstancial de hallarme al frente de la Alcaldía; pero me felicito porque ello me proporciona el alto honor de presidiros, proporcionándome, al mismo tiempo, la satisfacción de saludar en vosotros a los dignos representantes de las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro. La satisfacción es grande porque veo que Santa Cruz obtiene la protección y ayuda de todos a fin de colaborar en la obra necesaria del engrandecimiento y prosperidad de la patria chica, del terruño amado por nosotros. Veo que todos responden al llamamiento y se muestran conformes en prestarnos su apoyo para salir airosos del empeño en que nos encontramos.

No vengo a hacer discursos; yo no he tenido momentos para pensarle, y me limito a saludar en nombre de este pueblo a todos los representantes de Ayuntamientos y corporaciones, diputados provinciales, prensa y personas particulares adheridas, deseando que al deliberar sobre los temas propuestos por la Comisión, todos y cada uno de vosotros poniendo de su parte sus iniciativas, sus talentos, lleguemos a solucionar prácticas que vengan a satisfacer el pensamiento de la Comisión organizadora, que es el de Tenerife, recibiendo el respeto a los derechos posesorios de Tenerife para afirmar la paz y armonía de todos los elementos de la circunscripción, y para que la prosperidad sea un hecho; deseando que lleguemos al fin sin discusiones estériles.

Termino, señores, para que se constituya la Mesa definitiva de la

Asamblea, que creo será de resultados definitivos para la prosperidad del país. (Aplausos).

Un cablegrama de Maluquer

El Sr. Ballester vuelve a hacer uso de la palabra y dice:

Entre las muchas adhesiones recibidas, cuéntense una que por su mucha trascendencia e importancia debe ser conocida.

(El Sr. Ballester, lee).
 Alcalde—Tenerife.
 Saludó Asamblea. Adherido acuerdos. Viva Tenerife.
 Maluquer.
 (Se oyen grandes aplausos).

Aclaraciones

El Asambleísta D. Virgilio Ghirlanda, con oportunidad y buen sentido, hace algunas observaciones sobre las representaciones de Ayuntamientos y Sociedades y sobre la emisión del voto de esas mismas representaciones e individualidades invitadas, que contestaron clara y elocuentemente, el señor Ballester, primero, y el señor Rodríguez Pérez después.

Mesa definitiva

Una vez terminado aquel incidente se suspende el acto para que los señores Asambleístas puedan formular las candidaturas de los señores que han de componer la Mesa definitiva; y reanudado treinta minutos después de suspendido se procede a la larga tarea de ir depositando en las urnas, el voto de cada Corporación, Sociedad, prensa y personalidades, procediéndose seguidamente, por el señor Ballester, al escrutinio, que arrojó el resultado siguiente:

Presidente

D. Manuel de Cámara, 181 votos.
 Para este cargo también obtuvieron votos los señores Ballester, Schwartz, Pérez Armas, Calzadilla y Padilla.

Vice-Presidentes

D. Manuel de Ossuna y Vandenhede, 209 votos.
 D. Domingo Salezár y Cologan, 195 votos.
 D. Pedro M. Sotomayor, 174 votos.
 D. Eustaquio García González, 167 votos.

Además, obtuvieron votos, para este puesto, los señores D. José Mora Ascanio, D. Adolfo Cabrera Pinto y D. Juan Reyes Vega.

Secretarios

D. José Hernández Amador, 210 votos.
 D. Angel Crosa y Costa, 202 votos.
 D. Dametrio I. Pérez, 202 votos.
 D. Andrés de Arroyo, 168 votos.
 Los obtuvieron también D. Eloy Sansón y los señores Lara y Gil Roldán.

Discurso del señor Cámara

Constituida la Mesa definitiva y tomada posesión de sus cargos, todos los señores Asambleístas, en el momento solemne de este acto, se levantan de sus asientos, hasta que el señor Presidente de aquel verdadero Congreso regional, manda sentarse.

Se levanta el señor Cámara y dice:

Señores Asambleístas: Debo comenzar por daros unas cuantas explicaciones de mi presencia en este sitio de grave responsabilidad y de difícil desempeño, ya que son escasas mis facultades físicas e intelectuales para resistirlo y debidamente, llenarlo.

Solamente por haber sido miembro de la Comisión organizadora

de esta magna Asamblea y por la bondad de mis compañeros de Comisión estoy aquí, en este puesto, sin merecimientos algunos. A ellos, mi gratitud, que expresaré particularmente; y, a vosotros, que me habéis elegido, que me habéis dispensado tan alta distinción, mi agradecimiento público.

¿De donde nació la Comisión organizadora de esta Asamblea? De una protesta del pueblo de Santa Cruz de Tenerife por la supresión de una Comisaría de Marina y por la división de unos Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería y de Comercio.

Parece que en sí, en realidad, estos hechos no debieran ser fundamento de una protesta; pero hay que tener en cuenta, para dar y apreciar ese fundamento, que esas disposiciones del Gobierno, que esas Reales órdenes mixtificando y alterando otras por Reales decretos, sin exclusivas para la Capital de Canarias, mermando así sus derechos e intereses, que son los intereses y derechos de la isla entera.

El señor Cámara, inspiradísimo, recuerda las tradicionales glorias de nuestros primeros padres, dedicando frases elocuentes a Bencomo y a Tinguaro, las proezas heroicas de nuestros antepasados y el patriotismo intachable y salvador de aquellos Cabildos laguneros, que defendieron la integridad de la patria. Por estas razones, por estos grandes acontecimientos históricos, por la lealtad de este pedazo de tierra española, estamos obligados a defender esa hegemonía conquistada a fuerza de valor y a borbotones de sangre. (El orador es interrumpido por frenéticos aplausos).

El señor Cámara explica el fundamento que se tuvo presente para el nombramiento *a priori* de las ponencias que habían de dictaminar en los diversos problemas propuestos en el formulario que redactó la Comisión organizadora de la Asamblea. Y ese fundamento no fué otro, que la consideración de adelantar el trabajo, para que los señores Asambleístas no retardaran el regreso a sus casas.

Propone el señor Presidente de la Asamblea, recayendo unánime acuerdo, que al día siguiente, a la una de la tarde, se continúe la sesión, que sean tres horas las que duren éstas, que en respetuoso telegrama se dé cuenta al jefe del Gobierno de la constitución y reunión de la Asamblea y que se den las más expresivas gracias al diputado por esta Circunscripción, señor Maluquer, por su patriótica adhesión a los acuerdos de la Asamblea.

Comienza el trabajo

Por disposición del señor Presidente, uno de los Secretarios, don Andrés de Arroyo, dió lectura a los artículos 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, del Reglamento para el régimen de la Asamblea.

La presidencia dice que vá a comenzar la lectura de los dictámenes que las ponencias han escuado, acerca de las preguntas del cuestionario.

Sube a la tribuna don Agustín Rodríguez Pérez y dá lectura al dictamen de los dos primeros temas del cuestionario, que así como el leído por don Juan Martí, al 3.º y 4.º, quedan sobre la mesa, por disposición del señor Presidente, para estudio y exámen de los señores Asambleístas, aplazando su debate para la segunda sesión.

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria por a la Redacción en, San Francisco,



T. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

CARBURO DE CALCIO DE PRIMERA

A SESENTA CÉNTIMOS EL KILO

Aparatos para luz de acetileno, mecheros y accesorios en el TALLER MECÁNICO DE LUIS DE PUGA.—CUATRO CAMINOS

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales
G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fabrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

Proposición incidental

Después de un ligero debate entre la Presidencia y el autor de la proposición, don Benito Pérez Armas, se dá lectura á ella, cuya letra es la siguiente:

«A LA ASAMBLEA»

«El que suscribe, representante de Ayuntamiento y del «Ateneo» de la Laguna, presento á la consideración de la Asamblea, la siguiente proposición incidental:

1.º Que antes de proceder al exámen del cuestionario, propuesto por la Comisión organizadora, se declare que si bien esta Asamblea no tiene, rigurosamente hablando, carácter provincial, por no estar en ella representadas todas las islas del Archipiélago, no por eso debe entenderse que acepta la división que interesadamente quieren algunos establecer del grupo oriental y occidental.

2.º Que si desde luego no se convocaron á todas las Corporaciones, Sociedades, etc., de la Provincia, sino únicamente á las de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, fué debido á que se quiso que esta Asamblea tuviera carácter preparatorio, de iniciación, para después de contar con el concurso de gran número de voluntades y de ser conocidos los altos propósitos que la informan, convocar á otra donde estén representados todos los intereses provinciales, y

3.º Que la suprema aspiración de esta Asamblea es echar las bases inquebrantables de la solidaridad canaria, sin distinción de islas ni de partidos, ni de personas, por entender que solamente así pueden servirse los supremos intereses de la Patria.

Palacio municipal, 2 de Mayo de 1908.—Benito Pérez Armas.

Queda para la sesión de mañana la discusión del anterior propuesto.

Adhesiones

Se leen las siguientes, que llegaron por telégrafo:

Güitar 2—1115

Adhiérome Asamblea, deseando sinceramente redunde beneficios generales tranquilidad definitiva país.

Narciso González.
(Farmacéutico).

*Granadilla 2—15

Saludo afectuosamente asambleístas. Hago votos por que acuerdos se inspiren en bien Tenerife y por unión de todos sus hijos, adhiriéndome á deliberaciones.

José Frías.

El Presidente declaró suspendida la sesión.

DIA 3 DE MAYO DE 1908

Segunda Sesión

Poco después de la una y media, se constituye la segunda Sesión de la Asamblea con la Mesa Presidencial y los Secretarios.

En los señores Asambleístas se advierte un vivo interés por esta segunda sesión.

Cuando todos habían ya ocupado sus puestos, el Sr. Cámara, dice: «Se abre discusión sobre la proposición incidental del Sr. Pérez Armas».

Benito Pérez se levanta dirigiéndose á la tribuna. Va á apoyar su proposición.

En los Asambleístas se produce un general movimiento de agrado. Todos desean que hable el elocuente y sincero orador. Y tras ese movimiento, sucédele un profundo silencio.

El discurso de Pérez Armas

Fué brillante en la forma y en el fondo, por los conceptos; inspiradísimo, por el alto espíritu, por la elevación de miras; elevado en las concepciones del pensamiento.

Dice que un buen propósito, el santo amor al país y los deseos de que la Asamblea sea eficaz, le movió á hacer su proposición.

Desde este primer período de su disertación, el Sr. Pérez Armas conquista todas las simpatías de la Asamblea, que se exteriorizan en calurosos aplausos.

«Yo no vengo—dijo—á hacer salvadas ó omisiones de la Comisión organizadora, que ha obrado patrióticamente; la Asamblea es un hecho tangible».

Y hablando de lo que significa la Asamblea, dijo que todos se daban cuenta exacta de la trascendencia del acto, que será obra redentora.

En períodos brillantes, inspiradísimos, hace presente que es hijo

de Lanzarote y que esta Isla ha estado siempre al lado de Tenerife.

Hablando de la unión que precisa para defender los derechos y prerrogativas de Tenerife ante los despojos que se intenta, extendiéndose en luminosas consideraciones acerca de la solidaridad catalana que ha hecho reconocer ante la Nación la personalidad de Cataluña, fuerte y poderosa.

Luego, magistralmente, teniendo la Asamblea pendiente de sus labios que le escucha con agrado, menciona nuestros problemas económicos, que reclaman un pronto desarrollo, que piden eficaz protección para la prosperidad de la vida canaria, entre ellos la libre fabricación de alcoholes.

Ya que no podemos seguir al señor Pérez Armas en su brillante discurso, que conmovió profundamente á los asambleístas, que á cada momento prorrumpan en estrepitosos aplausos, diremos que muchos discursos notabilísimos, operadores de honda transformación, hemos oído á Benito Pérez, el orador gallardo que sabe penetrar en el alma de sus oyentes, llevándolos á donde él quiere y se propone; pero ninguno como el de ayer, que levantó el espíritu de los asambleístas, haciéndoles comprender los grandes ideales, la pureza de miras que debe inspirar las resoluciones que se tomen, dirigidas al bien de la tierra amada que á todos pide su concurso para conquistar la personalidad que reclama su importancia y su historia.

En un último período, de grandiosa brillantez que conmueve hondamente, Benito Pérez, volviendo á recordar lo que dijo al hablar de la solidaridad catalana, que no excluyó á nadie sino que á todos llamó á su seno, apretando así aun más el lazo de unión, dijo:

«Que la palomas simbólicas de que antes os hablé, vuelen bajo el cielo bendito de Nivaria.»

Un aplauso estrepitoso, prolongado, rayano en el delirio, exteriorizador del alto espíritu que dominaba á los asambleístas, se oyó al concluir Benito Pérez su grandiosa oración.

Y cuando se apagó el eco de las últimas frases que pronunciara Pérez Armas, todas las miradas se dirigían al sincero orador y todos los corazones latían á impulsos de sus mismos hondos sentimientos, de sus mismos elevados ideales de imaculada pureza.

A votación

El Sr. Cámara pone á votación la proposición de Benito Pérez.

Este se levanta nuevamente y la retira diciendo que la deja para que, al darse formas á los acuerdos de la Asamblea, se condense en ellos, ya que lo que se propuso fué encauzar el espíritu de los asambleístas.

Un stronador aplauso aprobó la sincera conducta del Sr. Pérez Armas.

Los dictámenes de las ponencias.—Debate.

Leída las conclusiones de la Ponencia al primer tema del cuestionario, pide la palabra el letrado don Rodolfo Cabrera, para combatir la totalidad del dictamen.

El Sr. Cabrera empieza su discurso dirigiendo censuras á la comisión organizadora, sin que lo dejara continuar la Presidencia por apartarse del objeto de su impugnación.

El orador acata el mandato de la Presidencia; y prosigue su discurso que desenvuelve con un gran espíritu crítico.

Dice que los representantes de los Ayuntamientos adheridos no pueden votar las conclusiones que propone la Ponencia por mermar las facultades de aquellos y ser contrarias á la ley que regula las funciones administrativas.

Habla el Sr. Lara

El joven letrado don Antonio Lara, firmante de la ponencia combatida, pide la palabra y se adelanta á la tribuna.

Contestando al Sr. Cabrera, dijo que la Ponencia no pudo sustraerse á los efectos de la política, porque éste, con sus errores, determinó la Asamblea para encusarla.

Con palabra fácil, correcta y elocuente, el joven orador analiza los errores de la política mencionando los efectos desmoralizadores de ese inmoral contrato que hacen los gobiernos y los caciques, mediante el

cual los caciques dan diputados al gobierno y éste ampara las tropelías de aquellos.

Este período del discurso es interrumpido por frenéticos aplausos. Luego el Sr. Lara, serenamente, con irrefutable lógica, hablando de nuestra política, dice que la denominación que se ha dado á estas islas de grupo occidental y grupo oriental, y mediante la cual aparecen divididas, es obra nefasta del caciquismo y del gobierno.

Concluye manifestando que los acuerdos de la Asamblea en nada atañen á las facultades de los ayuntamientos.

El discurso del Sr. Lara causó excelente efecto en la Asamblea, que admiró su buen criterio; su alto espíritu patriótico y la serenidad con que combatió razonadamente lo dicho por el Sr. Cabrera.

Insistiendo

El Sr. Cabrera, ocupando de nuevo la tribuna, insiste en su impugnación argumentando con su espíritu crítico, en pró de sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Ascanio (don Juan)

Aludido en este segundo discurso del Sr. Cabrera, en el sentido de que manifestara si como alcalde de la Laguna y representante de aquel Municipio, estaba dispuesto á votar las conclusiones de la Ponencia debatida, el Sr. Ascanio, ocupó la tribuna, haciendo un hermoso discurso de altos sentimientos patrióticos, elocuente y sincero.

Contestando concretamente la alusión del Sr. Cabrera, pronunció estas hermosas palabras que premiaron un frenético aplauso:

«Todos hemos venido á este magno acto, aparte las facultades desde los ayuntamientos, á formar un grupo de defensa para que la política se encauce y siga un camino que conduzca á la felicidad del país.»

Otra vez el Sr. Cabrera

El señor Cabrera contesta al señor Ascanio y dice que él aplaudiría esos propósitos si viera un organismo con facultades para esa obra, de que carece la asamblea

Benito Pérez

Pide la palabra y se adelanta á la tribuna.

Dice que en este acto no se debe hablar de otra cosa que no sea fusión de voluntades y sentimientos patrióticos para la obra emprendida de saludables efectos. Y dirigiéndose al señor Cabrera, exclama: «Confiese el señor Cabrera sinceramente que esta Asamblea es ese organismo que él ha aludido».

El Sr. Cabrera

Usa de la palabra para contestar al señor Pérez Armas y hace presente que él, como particular, está conforme con las conclusiones pero que como representante del Ayuntamiento que le llevó á la Asamblea, no.

Se aprueban las conclusiones

Suficientemente debatidas, previa declaración de la Asamblea en ese sentido, fueron aprobadas las conclusiones.

Otro dictamen

Se pone á consideración de la Asamblea el medio que propone la Ponencia de enviarse á Madrid una Comisión, haciéndose una suscripción á la que contribuyan los Ayuntamientos, para cuanto gasto hubiere que hacer.

DEBATE

El Sr. Ghirlanda (D. Virgilio)

Dice que esa suscripción debe ser popular, sin auxilio de los Ayuntamientos, y que debe empezarse en la Asamblea, dándose facultades á una persona en Madrid para que, en la prensa, contrarreste la campaña divisionaria.

El Sr. Domínguez Alfonso (D. Eduardo)

Hace sinadas consideraciones respecto al envío de la Comisión á Madrid, pidiendo que se medite bien, reflexivamente, sobre el particular, pues ya se sabe cómo estas Comisiones son recibidas.

El Sr. Martí (D. Juan)

Defiende el envío de la Comisión á la Corte y dice que él, siendo alcalde en circunstancias difíciles para Santa Cruz, en otro intento de despojo, no dudó un momento en

ir á Madrid á defender los intereses de Tenerife.

Gil Roldán

No se muestra conforme con la suscripción propuesta, pues pudiera considerarse como depresiva para las personas que formasen la comisión solicitada.

El señor Sansón (D. Luis)

Con frases que encierran un puro sentimiento patriótico, el Sr. Sansón propone que esa suscripción sea permanente, contribuyendo á ella, con cuotas mensuales las Sociedades y Ayuntamientos, pues nadie sabe, añadió, hasta cuando tendremos que estarnos defendiendo.

Otro dictamen

Se lee el de la Ponencia al tercer particular del cuestionario.

La unión de los partidos

DEBATE

El Sr. Cabrera (D. Rodolfo)

Combate también este particular al dictamen en el que se propone la unión de los partidos, como sólidos cimientos de la grandiosa obra de regeneración que anhela Tenerife para su futura prosperidad y engrandecimiento, diciendo que nada puede acordarse en nombre de esos partidos, puesto que los respectivos comités no están representados.

El señor Niebla

Nuestro querido Director y compañero Policarpo Niebla, interviene en este debate combatiendo lo dicho por el Sr. Cabrera y aboga resueltamente por la unión, en franca solidaridad, de los partidos políticos, aquí militantes, como inmediata consecuencia de la aspiración del país, y como única base de la obra regeneradora, saludable, de nueva orientación, que aspiramos para la vida futura, de prosperidad y bienestar para Tenerife.

Y añadió: «Es que el Sr. Cabrera también pretende negar facultades, á este objeto, á los Asambleístas? ¿Es que no se puede aspirar á ese pensamiento de sublime grandeza?»

Benito Pérez

El elocuente campeón de esta feliz jornada para Tenerife, de este día memorable que tan saludables efectos ha operado en la opinión pública que sigue con interés vehemente las deliberaciones de la Asamblea, hizo nuevamente un hermosísimo discurso abogando por la unión de los partidos, manifestando que en aquel momento no se hacía otra cosa que dar tangibilidad al deseo, no á las bases de esa unión.

Juan Martí

Conmovió profundamente causando honda impresión.

Su discurso en defensa del dictamen, fué tan elocuente, tan sentido, tan patriótico y vehemente, que los Asambleístas, respondiendo á un impulso unánime, nacido del corazón, prorrumperon en aplausos frenéticos, llenos de admiración y de patriotismo.

Juan Martí se agrandó notablemente en este discurso, espontáneo, viril, enérgico.

El dictamen

Fué aprobado en medio de generales aplausos.

Luego se leyeron los restantes dictámenes, quedando para hoy su discusión y aprobación.

Para que el público conozca los dictámenes y aprecie las deliberaciones, cuando la Asamblea termine sus tareas, los publicaremos.

No lo hacemos hoy por falta de tiempo y espacio.

Un telegrama de adhesión

Antes de ponerse término á esta sesión, el Sr. Arroyo—uno de los Secretarios—dió lectura al siguiente telegrama por él recibido:

Puerto Cruz 2—15:20

Juventud regionalista de éste, ruegale haga constar Asambleas, su adhesión sincera á todos acuerdos defensa Tenerife.

Confiamos que con esta reunión patriótica, cese el odioso caciquismo que trae perturbada la tranquilidad de Canarias, á la vez que comience nueva era de libertad y prosperidad y engrandecimiento para la patria de Tinguaro y Afortunadas en general.

Por la Juventud regionalista Pedro Hernández Martín, Antonio

Esquivel, Domingo Pérez, Manuel del Pino y Cabrera, Andrés Acosta, José Lorenzo, Segundo Reyes, Ruperto Peña, Régulo González, Francisco P. Montes-de-Oca García, José López y López.

DE FESTEJOS

DIA 2

En la tarde de este día, la banda del Regimiento Infantería de Tenerife, amenizó un lucido paseo en la plaza de la Constitución.

En la misma plaza, por la noche, se dieron cita distinguidas familias de esta Capital.

Circo recreativo

Se inauguró á las ocho de la noche el Parque recreativo que se ha formado en el extenso solar adquirido por el señor Baudet en la Plazuela del Patriotismo.

El interior del local se había adornado con banderas y con un alumbrado excelente por medio de arcos voltaicos.

El espectáculo estuvo á cargo de la troupe que actuaba en el salón de la Filarmónica, y en la cual sobresale Mis Ilda, la encantadora muñeca eléctrica.

La concurrencia á las dos únicas secciones que hubo fué extraordinaria.

El referido local nos parece un sitio apropiado y agradable para pasar las noches de esta temporada, y ello sería más aún si la Empresa, con ese sentido práctico que se necesita en esta clase de negocios, comprendiese que está en el caso de variar el espectáculo, dándole mayor novedad, esa mayor novedad que atraiga al público; pues algunos de los elementos que componen la troupe cansan ya.

Atienda la Empresa este consejo y apreciará luego, traducidos en ingresos, sus resultados.

Allí hace falta una caupletista y unas buenas bailarinas.

Esto, unido á los propósitos que hemos oído tiene la Empresa ó el dueño del Parque, de establecer algunas otras distracciones, como tiro al blanco y de pichón, tiro vivo, etc., etc., hará que el Parque sea elegido como sitio de agradable reunión.

Y para concluir, un ruego: la puerta de salida debe permanecer abierta desde que empiece el espectáculo, para que el que desee salir lo haga cuando bien le plazca y no se vea precisado á esperar la terminación del espectáculo.

Un baile

Ba tante agradable, por lo animado y concurrido, resultó el baile de disfraces con que la Sociedad *Círculo de Am stad XII de Enero* obsequió á los señores Asambleístas, que fueron objeto de múltiples atenciones, como así mismo la prensa, por parte de la Junta Directiva.

Todos fueron espléndidamente obsequiados con cerveza y pastas, en el local de la Secretaría.

Hasta el amanecer duró la velada.

DIA 3

Notabilísimo discurso en la Iglesia Matriz.

Nuestro eximio paisano, el ilustre orador sagrado y modesto cuanto virtuoso sacerdote Dr. D. Santiago Beyro, ocupó ayer, como era consiguiente que la ocupara en día tan memorable y de tantos recuerdos históricos para esta Capital y para Tenerife, la cátedra del Espíritu Santo, en la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, donde se celebra anualmente, con solemne función religiosa, el hecho glorioso de la conquista de esta isla.

Ha sido este discurso del señor Beyro, entre todos los suyos elocuentes y patrióticos, el que más impresión ha producido en cuantos acudimos siempre á escuchar la palabra apostólica, sincera y elevada de nuestro distinguido paisano.

El orador, en su tesis, sencilla y pura, hermosa hasta la sublimidad, estuvo á la altura de su fama bien conquistada.

Y comenzando por hacer la distinción entre los hombres que alcanzaron la gloria, pero que olvidaron sus orígenes, por humildes, y los que jamás se avergonzaron de sus antepasados, dió la base y el espíritu de nuestro pueblo, pobre en sus principios, grande hoy y guardador de aquellos recuerdos, que celebra con toda la majestad augusta de los extraordinarios acontecimientos.

«A la patria española, irresponsable de las equivocaciones de sus hombres, amorosa con todos sus hijos, dedicó el señor Beyro brillantes párrafos de su discurso sensacional y nuestros padres, á aquella valerosa raza guanche, que cayó sin que el polvo del suelo la manchara, encontró en el señor Beyro, en sus palabras de fibra regional, el más bello de los cantos de una lira apasionada, vibrante y florida».

«Exercio, oído bien—exclamó el señor Beyro con acentos inspirados—yo que adoro a este pueblo como el que más pueda adorarlo, todo lo que vaya en desdoro de la patria española. No vá el regionalismo, que hoy despierta en nuestro país, por camino alguno que no sea el de mejoramiento de nuestras costumbres públicas y el de provechosas conquistas materiales, dentro de la unidad intangible de la patria.»

La impresión en el auditorio, pendiente de los labios del señor Beyro, iba en aumento á medida que el orador entraba de lleno en el desarrollo de su tesis, abrumándonos, hiriéndonos piadosa y patrióticamente en las fibras más delicadas del sentimiento, con sus hermosas imágenes y con sus figuras ideales, de una visión celeste.

No es posible que la percepción rápida de los conceptos, si filtrada en el alma, rebelde en la memoria con toda la pulcritud de sus detalles vigorosos y sentidos, tenga en estas ligeras impresiones posibilidad de fiel interpretación y de exacta traducción.

«No esperéis de mí, son de guerra; este sitio y mi elevado Ministerio son de paz, de hermandad y de amor.» Todo un programa de obra sensata y eminentemente patriótica, está contenido en estas palabras del señor Beyro.

A los Asambleístas, á esos plenipotenciarios de los intereses de islas hermanas, á los que han echado las bases de las futuras Cortes niverienses—como expresó el señor Beyro—los saluda con toda la efusión de su alma, con todo el calor de sus sentimientos, con todo el afecto de su espíritu.

Y á Santa Cruz de Tenerife, á este pueblo de historia heroica, de sufridas contingencias que no merece, el señor Beyro le dedica emocionales alusiones de un eminente sentido patriótico.

Fué, en suma, la de ayer, una jornada gloriosa para el señor Beyro, y un día de imborrables sensaciones para sus paisanos, que lo adoran, respetan y reverencian.

Nuestros parabienes, aunque de poco valgan, salen ruidosamente á loar la obra del elocuente orador sagrado.

Procesión de la Cruz

Como anunciamos oportunamente, ayer tarde salió en procesión de la Iglesia Matriz, la llamada *Cruz de la Conquista*, la misma con que en estas playas dijo la primera misa el adelantado Fernández de Lugo, al desembarcar.

La veneranda reliquia, con un acompañamiento numeroso, recorrió varias calles de la ciudad.

Paseos

Los de ayer tarde y anoche en la plaza de la Constitución—este último amenizado por la banda municipal—se vieron sumamente concurridísimos.

El de anoche superó á todos.

Espectáculo

Con soberbias entradas dió anoche tres secciones la *troupe* que actúa en el parque recreativo.

Por Daoiz y Velarde

En la noche del 2 se reunieron en fraternal comida en el hermoso *Quisiana*, los jefes y oficiales de esta Comandancia de Artillería, en recuerdo de la imborrable fecha en que aquellos intrépidos artilleros sucumbieron en Madrid en la defensa del Parque en lucha con los franceses.

Los referidos oficiales tuvieron el propósito de colocar una lápida en el sitio donde se halla la Cruz de San Agustín, en la parte alta de la calle de la Marina—que antiguamente se llamó *Campo de Daoiz*—pero el hecho de no haber Ayuntamiento conuido el privó del propósito que se proponen llevar á cabo.

El Bazar

En estas mencionadas noches, ha hecho una extraordinaria venta de cédulas el Bazar establecido en la plaza de la Constitución, á beneficio del Hospital de niños.

Lo celebramos.

NOTAS MARÍTIMAS

Los 10 vapores entrados el día 2 conducían 779 pasajeros.

—Los 6 vapores entrados ayer conducían 1.014 pasajeros.

—Hasta las 7 de la mañana de hoy habían entrado 3 vapores conduciendo 60 pasajeros.

—A las 10 de la mañana quedaban señalados 2 vapores.

Sección marítima

Día 1

ENTRADA DE VAPORES

- 1- *Durham Castle*, inglés, de Londres para Cap Town; á Hamilton.
 - 2- *Irma Woermann*, alemán, de Hamburgo para Forcados; á Hamilton.
 - 3- *Reina Victoria*, español, de Las Palmas para Cádiz; á Marco.
 - 4- *Aotea*, inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton.
 - 5- *Carmen*, español, de San Sebastián para Hermigua; á Hamilton.
 - 6- *Winduk*, alemán, de Lorenzo Marquez para Hamburgo; á J. Ahlers.
- Día 2
- 7- *Weimar*, alemán, de Bahía para Bremen; á Cory.
 - 8- *Velox*, español, de Las Palmas para Abona; á Miller Wolfson.
 - 9- *León y Castillo*, español, de Valverde para Las Palmas; á Elder.

- 10- *Batanga*, inglés, de Opobo para Liverpool; á Elder.
 - 11- *Mont Peloux*, francés, de Marsella para Buenos Aires; á Elder.
 - 12- *Lagoon*, inglés, de Freetown para Hamburgo; á Elder.
 - 13- *Seagull*, español, del Puerto de la Cruz; á Elder.
 - 14- *Arawa*, inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton.
 - 15- *Amiral Aube*, francés, de Havre para Montevideo; á Hardisson.
 - 16- *Ardeola*, inglés, de Pto. Cruz para Liverpool; á Yeoward.
- Día 3
- 17- *Montserrat*, español, de Colón para Marsella; á La Roche.
 - 18- *Taoro*, español, de Pto. Cruz para Garachico; á Elders Fyffes.
 - 19- *Leopoldville*, belga, de Boma para Amberes; á Elder.
 - 20- *Inkonka*, inglés, de Londres para Natal; á Hamilton.
 - 21- *Guanche*, español, de Hermigua para San Sebastián; á Elders Fyffes.
 - 22- *Savoia*, italiano, de Génova para Buenos Aires; á Elder.

Registro civil

Días 1.º, 2 y 3

NACIMIENTOS

Ramón Arencibia y Mesa.
Emilio Espinosa y Romero.
J. sé Manuel Rodríguez y López.

DEFUNCIONES

Antonia Clavijo Estupiñan, de la Habana, casado, 48 años; Rambla de Pulido 63.
Pedro Pestano, de Güimar, 80 años, viudo, Jesús Nazareno, 17.
Emiliano Ledres y Hernández, de esta Ciudad, 1 mes; Pilar 44.
Pez Alveberg, de Fredrikstad, en Noruega, 37 años, soltero; Lomo de los Berros.
Gonzalo Antonio Roseu, de Lisboa, 35 años; Plaza de la Iglesia 4.
José Morales Viera, 66 años; Hospital civil.
Edelmira Hernández y Castro, de esta Ciudad, 12 días; Las Cruces.
Candelaria Naranjo y Naranjo, de esta Ciudad, 14 días; Costa.
María Jesús Duque y González, de esta Ciudad, 1 año; Rambla del 11 de Febrero, 12.

Acuerdo importante

Entre los principales acuerdos tomados hoy en la Asamblea figura, por unanimidad el que los asambleístas y los que no lo son, exploren durante los días que aquellas tienen lugar,

EL POLO NORTE

donde encontrarán cangrejos, lapas y burgaos.

TODO FRESCO

Nota. Servidos por especiales esquimales Polares.
Se recomienda el acreditado tintillo de la Farola.

Ya se están vendiendo

los solares en el Barrio de Salamanca, propiedad de José Padrón. En la calle de Porlier núm. 10, darán razón.

PARA QUE NO HAYA DUDA

Se hace presente al público que la fábrica de pan de la calle de Santo Domingo núm. 19, no ha tenido ni tiene despacho en la calle de Consolación.

JOYERIA Y RELOJERIA
ORFEBRERIA
ÓPTICA. OBJETOS DE FANTASIA
Gran variedad.—Últimas novedades
Precios reducidos

Únicos importadores directos del acreditado reloj ROSKOPH PATENT verdadero
HIJOS DE F. CLAVERIE.—4, Plaza de la Constitución, 4

Velas marca HERRADURA



En cajas de **25** paquetes, con **4, 5, 6, y 8** velas en paquete.

Se recomiendan por su calidad y economía

Agentes exclusivos para las Islas Canarias:
WILSON & COVENTRY LTD.
Marina 11 (accesoria)

El WHISKY de mayor reputación en el mundo
BUCHANAN'S
BLACK & WHITE and RED SEAL
The Whisky of world wide repute
Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

Gran competencia de calzado
LA BOTA DE PARIS,
EL SIGLO XX Y SUS SUCURSALES
Estos grandes almacenes, los más importantes de la Provincia, los que tienen depósitos en Las Palmas y demás Islas, cuenta con la mayor fábrica de calzado de Palma de Mallorca, la que también tiene la de cueros, y en combinación con ésta, hemos acordado
REBAJAR TODOS LOS PRECIOS DEL CALZADO
tan sumamente baratos, que ninguna otra casa podrá competir. Lo que tenemos el gusto de anunciar al público para que, antes de acudir á otro establecimiento, se sirva pasar por estos acreditados almacenes, donde encontrará miles de clases, desde el calzado más inferior hasta el de más lujo y elegancia.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
San Francisco núm. 18 y 20. Alfonso XIII núm. 10.
SELLOS DE CAUCHOUC SE HACEN EN ESTA IMPRENTA A PRECIOS ECONOMICOS.—San Francisco, 32.

El Mundo Militar
Es la revista decenal ilustrada en la que colaboran los escritores y literatos militares de más nombre de España, resultando la ilustración militar más *amena, interesante y barata* de Europa. Está al alcance de todos por su estilo é inverosímil precio y ofrece grandes ventajas y regalos.
Para detalles, dirigirse á Luis Gimón, Rambla del 11 de Febrero núm. 42, corresponsal en esta Plaza

SE DESEA
comprar mesas y sillas propias para café y merendero á la intemperie.
Informarán en el Polo Norte, Camino de los Coches. 4706 6

PIANO
Se vende uno de la mejor fábrica de Alemania, acabado de llegar. Darán razón en la calle de la Rosa núm. 23.

LA OPORTUNIDAD
GRAN FÁBRICA MOVIDA Á VAPOR
Pan elaborado con harinas analizadas. Pastas para sopa á 26 pesetas quintal. Molinos de gofio, harina y ración, precios reducidos.
Pan bizcochado.
Nota.—Se vende por poco dinero una máquina de vapor.
Planchas de hierro galvanizadas.
Puertas y vidrieras.
Y otros efectos

Sombreros de Panamá
legítimos se venden á precios módicos en la Fonda «El Teide», ca'le de la Marina núm. 13. 4706 6

Edmundo Fuentes
MÉDICO
Enfermedades internas
Consultas de 1 á 3. Castillo núm. 54
TENEDOR DE LIBROS
muy competente, se ofrece, por horas, para toda clase de trabajos de Contabilidad. Informes en esta imprenta.

AMA DE CRIA con buena y abundante leche reconocida por los médicos, se ofrece una de intachable conducta é inmejorables informes. Dirijirse á la portería del Hospital civil ó la calle de San Clemente, 3.

SE ALQUILA el amplio salón de la calle de Imeldo Serís núm. 49. Darán razón entrente, en el núm. 58 de la misma calle. 9810

ta de angustias; basta de temores: quiero dormir tranquilo.

Fabricio no hab'ia olvidado que un armario, ó más bien una alcena, estaba empotrada en el muro y cubierta con uno de los cuadros; pero suponía que Rittner, antes de desaparecer, habría destruido las terribles preparaciones que guardaba aquel escondite misterioso.

Fabricio descolgó el cuadro.

Nada debajo de él indicaba que hubiese allí una cavidad perfectamente disimulada con la cenefa del papel. El joven apoyó el dedo en un resorte que conocía, y el armario se abrió

Los frascos estaban en el mismo orden que el día en que Rittner sacó de allí el poderoso reactivo que Renato Jancelin necesitaba para sus falsificaciones en grande escala.

Cada frasco tenía su etiqueta.

Fabricio no era un ignorante, y, sin haber estudiado de un modo especial la toxicología, conocía la aplicación de muchos venenos que matan lentamente sin dejar huellas apreciables á la vista.

Recorrió con la suya diferentes etiquetas y se fijó en un frasquito azul perfectamente tapado, cuya etiqueta decía así: *Datura estramonio*.

—Esto es lo que necesito—pensó Fabricio;—nada mejor que este veneno sutil, más sutil que todos: Frantz Rittner era un hombre hábil, y yo soy su discípulo.

Guardó el frasquito en su bolsillo, cerró de nuevo el armario y prosiguió, después de aplicar de nuevo su oído á la cerradura:

—Ahora es preciso poder entrar aquí por la noche sin despertar á los que duermen.

XI

—Pues yo, en vuestro lugar, no estaría tan tranquilo.
—¿Qué podría temer?
—Una evasión...
—Es imposible: las locas quedan por la noche encerradas, y para llegar al jardín la fugitiva tendría necesidad de derribar dos puertas, y aun entonces tendría que forzar las dos de los muros. ¿Os convencéis?
—Si; veo que la fuga es impracticable; pero no podrían en cambio entrar?
—¿Por dónde?
—Por esa misma puertecita que acabáis de abrir.
—Sería preciso, ante todo, tener llave, y aún les restaría salvar el segundo muro. No encuentro razón para que ningún malhechor se exponga á tanto: entrar en una casa de salud es empeñarse en una empresa donde resaltan los peligros y los beneficios serían nulos.
—Decís bien; por lo menos, tendréis por la noche montado un servicio de vigilancia en bien de vuestros enfermos.
—Eso sí; una enfermera recorre de hora en hora los corredores y abre los ventanillos de las celdas.
—Su vigilancia ¿no se extiende más allá?
—Nada más; los demás dormimos tranquilos sin vigilancia.



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1869
Oficinas: calle de San José número 15
Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas Seguros de cambio. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias. Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósito a plazo fijo:
A la vista 1 1/2 p^s anual. A 3 meses plazo 2 p^s
A 6 meses plazo, 2 1/2 por 100. A un año, 3 1/2 por 100
Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona
Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.
El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
En estos conceptos las eminencias medicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui	9 de Mayo	Montevideo y Buenos Aires
Buenos Aires	17 de Mayo	Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde	28 de Mayo	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde	1.º de Junio	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1908

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui	9 de Mayo	Montevideo y Buenos Aires
Buenos Aires	17 de Mayo	Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde	28 de Mayo	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde	1.º de Junio	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

Estados de Consumos

para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas franco.—Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires
Llegará á este puerto del 21 al 23 de Mayo el magnífico vapor francés
Amiral Sallandrouze de Lamornaix
Admite carga y pasaje de tercera clase.

Corsica

Admite carga.
Para Montevideo y Buenos Aires
Llegará á este puerto el día 31 de Mayo el vapor francés
Amiral Troude
Admite carga y pasaje de tercera clase.
Agentes, Hardisson Freres.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano
Citta di Milano
de 4 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Mayo con destino á Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón
Con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
Partos y enfermedades de niños
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. á 2 tarde.
ALFONSO XIII, 58 (antes Castillo)

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 pesetas el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco, 27

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Mayo 1908
Dia 7 de Mayo el magnífico vapor

Segovia

El SEGOVIA admite carga para Christiania.
Dia 14 de Mayo el magnífico vapor

Santiago

Dia 21 de Mayo el magnífico vapor

San Telmo

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

Préstamos

Dinero por alhajas ú otros efectos y firmas de garantía se facilita en la calle Santo Domingo, núm. 5, accesorio.
Compra venta de plata, oro, perlas y piedras finas.

Teja del país

Se vende á precios sin competencia en los almacenes de carbón de los señores The Teneriffe Coaling Co.

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones
CAPITAL: Ptas. 5.000.000
Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife
SEGUROS: Incendios y Vida
Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14
Sucursales y agencias en todo el mundo
Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)
Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvoorde (Bélgica)
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas.
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.
Campos de demostración
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

Para los puertos del Sur

de esta isla, el rápido y cómodo vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes:
Miller, Wolfson & Co., Marina 3.

Pinillos Izquierdo y Ca.

DE CÁDIZ
El vapor español de gran velocidad

Martín Saenz

de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 24 de Mayo de paso para PUERTO RICO Y HABANA con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.
Agentes, Elder Dempster & Co.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA

El magnífico vapor español

Puerto Rico

de 4.000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 11 de Mayo de paso para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Cárdenas y Habana con comodidad para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.
Agentes, Elder Dempster & Co.

Negocio positivo

Por no poderla atender su dueño, se vende la nueva Tabacquería «Romeo y Julieta», establecida en la calle del Peligro, bajos del Casino. La venta se hace con ó sin existencia. En la misma Tabacquería y en la de la Alameda de la Marina «La Corona Española», darán informes.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.
Madame Van den Branden
Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Sierra Leone

de 5 500 toneladas llegará á Santa Cruz el 6 de Mayo con destino á Liverpool con hueco disponible para 1500 toneladas métrica en los entrepuentes y 2500 sobre cubierta.
Agentes, Elder Dempster & Co

Imp. de Félix S. Molowny

—Os felicito, doctor; estáis á la cabeza de un establecimiento sin rival, que en breve será conocido por la mejor casa de salud de París y sus cercanías.
—Cuento con ello, y lo deseo, no por mí, que soy de aspiraciones modestas, sino por Edmée, á quien quisiera dar una dicha completa.
—La merece, y vos sois digno de compartirla con ella. ¿Pensáis casaros pronto?
—No puedo fijar plazo; tengo antes que pensar en la curación de Edmée y en la de su madre.
—No sé por qué, mi prima está convaleciente, y á mi parecer no debéis contar para casaros con la curación de Juana, que, acá entre nosotros, me parece problemática.
—¿No creéis en ella?
—Mi falta de ciencia me hace dudar quizás.
—Señor Fabricio, ¿creéis que quiero á Edmée?
—No lo dudo.
—Mi corazón, mis pensamientos, mi vida le pertenecen; pues bien, no seré su marido hasta que su madre esté curada. La razón de Juana será el regalo de boda que haré á mi amada.
—Mucha seguridad tenéis, y yo os felicito; tengo un placer en que mi prima vea su suerte unida á la de una persona de tanto mérito... No olvidéis que ofrezco á nuestra querida Edmée millón y medio de dote.
—Yo os doy gracias por vuestra generosidad, pero no altera nada una determinación que creo justa. Edmée, además, acaba de perder á su padre, y sería cruel hacerle vestir de desposada antes de vestir de luto.
Fabricio se inclinó y dijo:
—Tenéis un gran corazón, y os admiro:
—Cumpló nada más que con mi deber.

Durante este diálogo, los dos hombres habían vuelto al parque.
—Recordaréis—exclamó Jorge—que nos prometisteis ayer quedaros á comer.
—No puedo olvidar lo que es tan grato para mí; pero, si no temiera ser indiscreto, os diría una súplica.
—Vos no sois nunca indiscreto conmigo; ¿qué deseáis?
—Tengo que escribir algunas cartas, y desearía que me pusierais un momento en vuestro despacho pluma y papel.
—Estáis en vuestra casa; disponed de todo. ¿Sabéis dónde está mi despacho?
—No.
—Yo os conduciré á él.
Y seguido de Fabricio, se dirigió al pabellón que habitaba.
El joven no había cambiado nada en su mueblaje y decorado.
—Aquí tenéis—dijo instalando á Fabricio en su propia mesa—papel de cartas de diferentes formas y clases, sobres, lacre... Aquí os quedáis, y nadie vendrá á interrumpiros. La campana os anunciará que la comida está servida.
Jorge dejó á Fabricio, que ardía en deseos de quedarse solo, y salió, cerrando tras sí la puerta del despacho.
El sobrino del banquero escuchó á través de la cerradura el ruido de los pasos del doctor, y, cuando dejó de oírlos, sus labios se entreabrieron con sonrisa satánica y exclamó:
—¡Pobres locos! Ha llegado el momento de deteneros en la obra de vuestra venganza, y si deteneros en la obra de vuestra venganza, deciros: ¡No iréis más allá! Bas-